

El campo obliga a guardar el aceite de oliva en las almazaras

La producción de aceite de oliva del año que viene podría caer en torno a un 30%

El optimismo que el sector productor tenía en abril, cuando llovió y el campo presentaba un magnífico estado, se ha venido abajo paulatinamente en mayo y junio; a medida de que los olivos en secano están mostrando su peor cara.

En algunas zonas olivareras ya se puede apreciar que el fruto se está poniendo negro y seco, porque el árbol no tiene el agua suficiente para favorecer la correcta formación del hueso. Por ello, no sorprende a nadie que con estas circunstancias las cooperativas ya estén analizando guardar parte de sus aceites almacenados y las almazaras industriales se estén moviendo para comprar aceite a buen precio pensando en el próximo año.

No se trata de ser pesimistas, pero sí previsoros y organizativos para enfrentarnos a lo que nos puede deparar la próxima cosecha, cuando es probable que otros países productores del Mediterráneo recuperen sus volúmenes medios de producción de aceites de oliva.

De momento conviene hacer un repaso al aceite que guardan las bodegas en España. Es muy significativo que haya comunidades como Cataluña que tan sólo tenga almacenado un 5% de su producción, al igual que la comunidad valenciana y Extremadura que tienen prácticamente vendido todo su aceite.

Si llegase el momento de tener que retirar parte del aceite almacenado, sin duda que muchos productores de las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba no podrían entrar en esta política de autorregulación dado que en sus bodegas se almacenan por debajo del 30%.



Y además, hay que recordar que a estas alturas del año las grandes bodegas almacenan sobre todo aceites para renar, que son las partidas que se quedarían fuera de la circulación.

Balance de salidas de aceite de oliva de las almazaras (Al 31 de Mayo 2019)			
	Producción 18/19	SALIDAS 31/05/19	%VENTAS
ESPAÑA TOTAL	1.786.305	1.118.788	62,63
ANDALUCIA	1.458.944	886.102	60,74
ALMERIA	11.735	9.200	78,39
CADIZ	12.446	8.075	64,88
CORDOBA	364.953	253.184	69,37
GRANADA	159.612	99.864	62,57
HUELVA	9.365	6.062	64,73
JAEN	664.871	341.518	51,37
MALAGA	86.549	60.955	70,43
C. LA MANCHA	181.921	107.327	59,00
CATALUÑA	20.569	19.555	95,07
EXTREMADURA	73.051	60.367	82,64
C. VALENCIANA	17.412	15.921	91,44
Resto CC.AA.	34.409	29.517	85,78

Lien article :

<https://www.olimerca.com/noticiadet/el-campo-obliga-a-guardar-el-aceite-de-oliva-en-las-almazaras/c7fd97efe86d3156478f892464d5448e>

